

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo de 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-33 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 9h00, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A:

- a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con doscientas trece mil ochocientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de veinticuatro mil setecientos ochenta y cinco acciones dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Economista Alejandro Pazmiño Blomberg con doscientas trece mil ochocientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de veinticuatro mil setecientos ochenta y cinco acciones dólares de los Estados Unidos de América.
- c) Juan Francisco Merino con veintidós mil doscientas cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de dos mil seiscientos nueve dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Xavier Romero en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actúa como Secretario, el señor Alejandro Pazmiño, en su calidad de Gerente General, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el cien por ciento del capital de la compañía, demás se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo.

En razón de que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
4. **DESTINO DE UTILIDADES.**

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el mismo:

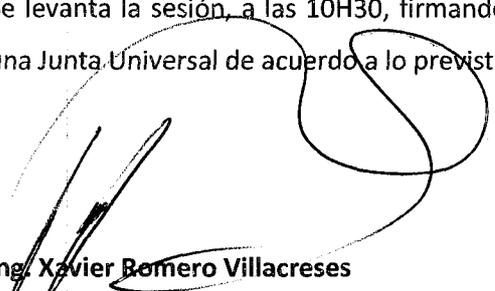
1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** El señor Xavier Romero Villacreses solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-**El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
4. **DESTINO DE UTILIDADES.-** La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2012 se repartirán de la siguiente manera:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES (19.256,82)

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (116.517,56)

PERDIDA ACUMULADA 7.395,60

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.-
Se levanta la sesión, a las 10H30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

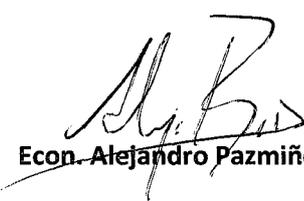


Ing. Xavier Romero Villacreses

Presidente de la Junta

Presidente de Directorio

Romero & Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A



Econ. Alejandro Pazmiño Blomberg

Secretario de la Junta

Gerente General

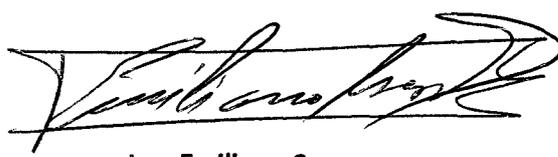
Romero & Pazmiño Ingeniería

Inmobiliaria S.A



Juan Francisco Merino

Accionista



Ing. Emiliano Crespo

Comisario

